1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***Andrea del Pilar Agudelo Varela***
Informe de Actividades Nº	***3 de 5***
Periodo	*27/03/2026 a 26/04/2026*
Número del Contrato	*3169 del 27 de enero de 2026*
Objeto:	*"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL".*
Plazo	*5* meses
Valor Total del Contrato	*VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20´000.000)*
Valor del Periodo del Informe	*CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4'000.000)*
Fecha de Inicio	*27/01/2026*
Fecha de Terminación	*26/06/2026*
Proyecto	*2024660010038 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA*
Supervisor	*CARLOS MARIO GARAY GONZÁLEZ*
Dependencia	*SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES

1. Realizar acciones para estructurar y acompañar la ejecución de proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDA) con organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal y colectivos ambientales y del COMEDA y PRAE (Proyectos Ambientales Escolares).	1.1 Se asiste a reunión del Comité Municipal de Educación Ambiental COMEDA, en el cual se socializaron las diferentes estrategias de educación y gestión ambiental que se articularán en la presente vigencia por parte de todas las entidades participantes. Esta actividad busca articular el trabajo realizado desde el COMEDA, y fortalecer además las instituciones educativas en el marco de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES y demás líneas de educación ambiental en el municipio de Pereira. 1.2 Se asiste a reunión en la que participan profesionales del área de educación ambiental de la SDRGA, profesional de la Secretaría de Educación y profesionales encargadas de la política pública, con la finalidad de exponer las actividades que se están realizando desde las diferentes líneas y las estrategias para articular acciones que propendan al cumplimiento de las metas establecidas para los procesos de educación ambiental, realizados desde la SDRGA y SEM. Así mismo se definen algunas actividades con la finalidad de articular el trabajo, fortalecer los procesos y el cumplimiento de metas. 1.3 Se asiste a reunión con profesional de la CARDER, encargada de la coordinación de las actividades en el marco de los PROCEDAS, con la finalidad de socializar acciones y solicitar información para contacto de los beneficiados en la presente vigencia.	1.1.1 Asistencia reunión COMEDA. 1.1.2 Registro Fotográfico COMEDA. 1.2.1 Asistencia reunión Socialización PP 1.2.2 Registro fotográfico reunión PP 1.2.3 Informe de transferencia tecnología PP-Educación-SEM 1.3.1. Informe de transferencia tecnología CARDER PROCEDAS 1.3.2. Registro Fotográfico CARDER PROCEDAS	Las evidencias del alcance 1 reposan en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1J6wMplmP5H8Lrybo2luYwcMfAVDrSI1t

2. Diseñar y ejecutar jornadas, talleres campañas educativas y estrategias pedagógicas orientadas a la educación ambiental formal, no formal e informal Diseñar y entregar materiales pedagógicos (guías, piezas educativas, cartillas o herramientas didácticas) para fortalecer los prae, proceda y acciones del COMEDA.	2.1 Se diseña por parte del área de educación ambiental la presentación para las jornadas de intervención en las instituciones educativas, en la cual se relacionan los temas relevantes para el cuidado del ambiente como lo es el uso eficiente y ahorro del agua, manejo de residuos, importancia ecosistémica, cambio climático y fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental. Posterior a esto se socializa dicha presentación con el encargado de comunicaciones para el aval de la misma. 2.2. Se realiza reunión virtual con el profesional encargado del área de comunicaciones y las profesionales de educación ambiental; posterior a reunión realizada con la líder del área ambiental, la cual recomendó la programación de dicha reunión. En esta se expuso el avance del contenido proyectado para socializar en las instituciones educativas, por lo cual se solicita al profesional Juan, la revisión de la presentación y la realización de los ajustes correspondientes, según las plantillas y los contenidos autorizados por la entidad. Así mismo se plantea la realización de una pieza publicitaria (video) para presentar a las instituciones educativas en la que se muestren los servicios de la SDRGA y temas a socializar desde el área educativa	2.1.1 Presentación área educativa 2026. 2.2.1. Registro fotográfico reunión virtual comunicaciones.	Las evidencias del alcance 2 reposan en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1QBbbKR6sMgB47o8CWNSYvCctMdvHkYrC7
3. Elaborar informes técnicos periódicos, registros de	3.1 Se realiza jornada de sensibilización en la Institución Educativa Cerritos en la que se brinda información a estudiantes de los grados noveno, diez y once; esta actividad se realiza además con el apoyo del equipo de educación ambiental del PGIRS de la Secretaría de	3.1.1 Informe de Transferencia tecnológica IE Comunitario Cerritos.	Las evidencias del alcance 3 reposan

acompañamiento, actas y un informe final consolidado que evidencie avances, resultados, impactos y recomendaciones para la continuidad del proceso.	Desarrollo Rural y Gestión Ambiental. En esta jornada se realiza intervención tanto a los estudiantes de la jornada de la mañana como de la tarde y se les socializan las estrategias para el cuidado del medio ambiente, sus recursos naturales y la importancia de contribuir con la sostenibilidad ambiental. 3.2 Se realiza jornada de sensibilización de manera articulada con el equipo de educación ambiental del PGIRS de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, en la cual se realiza acercamiento a la comunidad del barrio San Gregorio, ubicado en la vía al corregimiento de la Florida; con la finalidad de socializar temas como el cuidado del ambiente, las buenas prácticas desde el hogar para contribuir con la preservación de los recursos naturales, el manejo adecuado de los residuos sólidos generados en los hogares en relación a la separación según el código de colores establecido en Colombia, presentación a las rutas de recolección, el manejo de residuos especiales y de construcción y demolición y demás acciones que influyen en la convivencia ciudadana y el ambiente.	3.1.2 Registro fotográfico IE Cerritos. 3.1.3 Listado de asistencia IE Comunitario Cerritos. 3.2.1 Informe de Transferencia tecnológica sensibilización San Gregorio 3.2.2 Registro fotográfico sensibilización San Gregorio. 3.2.3 Listado de asistencia Sensibilización San Gregorio	en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1ui3ZoVVWpc85pyg3vT5rV0MPPkbPwrNo
4. Diligenciar la matriz mensual de inversión focalizada por comunas y corregimiento y grupos	4.1 Se realiza el diligenciamiento de la matriz mensual de inversión focalizada por comunas y corregimiento y grupos poblacionales según lo solicitado por la coordinadora ambiental y se envía al correo electrónico asignado para tal fin.	4.1.1 Matriz mensual de inversión focalizada 4.1.2 Evidencia envío Matriz	Las evidencias del alcance 4 reposan en el siguiente enlace:

poblacionales y dar respuesta técnicamente a los derechos de petición afines al objeto contractual cuando le sea requerido.		inversión focalizada	https://drive.google.com/drive/folders/1rq9pOUpoYXgtAdHT5jAJEwHF2W3CRFOO
5. Realizar acompañamiento técnico en las actividades de monitoreo, seguimiento y verificación del área del punto el cedral, de acuerdo con lo dispuesto en la sentencia stl10716 de 2020 y los lineamientos de la secretaría de desarrollo rural y gestión ambiental cuando sea requerido.	5.1 Se asistió según lo programado y dando cumplimiento al cronograma de acompañamiento al punto el Cedral, en el presente periodo se asiste a la jornada realizada el 19 de abril, en el lugar acompañan, CARDER y Policía Nacional. Se brinda la información a los visitantes y se realiza el registro, con la finalidad de dar cumplimiento a la Sentencia del Parque Nacional Natural Los Nevados.	5.1.1 Acta de apoyo control el Cedral 5.1.2 Registro fotográfico control el cedral	Las evidencias del alcance 5 reposan en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1M0UreegbuelDnolivREdWEfBTw2dFg8s

6. Cumplir con la gestión documental, incluyendo el reporte mensual, el diligenciamiento de formatos designados, el almacenamiento según las normas vigentes, y la carga y publicación en la plataforma SECOP II de los informes aprobados, conforme a las condiciones solicitadas por el supervisor.	6.1 Se elaboró informe de actividades No 3, en el cual se detallan las actividades ejecutadas de acuerdo al cumplimiento de los alcances establecidos para el cumplimiento del objeto contractual.	6.1.1 Informe de actividades No. 3 CPS 3169 de 2026.	Las evidencias del alcance 6 reposan en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xVy6ODFy9i9kFMQ-YqEkqpanoO6Wg3fc



ANDREA DEL PILAR AGUDELO VARELA
Contratista
C.C. 42.154.150



Vo.Bo.
CARLOS MARIO GARAY GONZÁLEZ
Supervisor